

Memoria año 2021

Basozainak/ Guarderío de Medio Ambiente



Basozainak/Guarderío de Medio Ambiente de Navarra se encuentra adscrito al Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente. Está formado por ciento veintitrés Guardas repartidos en once Demarcaciones; diez de estas Demarcaciones son territoriales y una transversal, integrando dentro de su equipo al Grupo de Ecosistemas Acuáticos y al Grupo de Intervención en Altura. Las funciones de Guarderío están definidas en el Decreto Foral 7/2019 y abarcan aspectos tan diversos como la colaboración en los inventarios, censos y trabajos de gestión en relación con la fauna y la flora, el informe y seguimiento de las repoblaciones forestales o la vigilancia en actividades con incidencia en el medio ambiente.

Esta Memoria no pretende ser un recuento pormenorizado de todas las tareas que se han llevado a cabo durante el año 2021 sino un documento que dé idea de la variedad de trabajos realizados. La mayor parte de esas tareas se han llevado a cabo en colaboración y con las directrices del resto de Servicios de la Dirección General de Medio Ambiente: Servicio Forestal y Cinegético, Servicio de Biodiversidad y Servicio de Economía Circular y Cambio Climático.

El año 2021 ha vuelto a estar marcado por la pandemia; durante el mismo se han seguido llevando a cabo todas las medidas recogidas en el Plan de Retorno tendentes a reducir el riesgo de contagio.

Gestión forestal

El señalamiento, cubicación, entrega, seguimiento y reconocimiento del monte ocupa una parte muy importante del trabajo de Guarderío, dentro de las lógicas diferencias entre Demarcaciones. Sólo en la Demarcación de Aezkoa-Quinto Real en 2021 se marcaron 56.927 m³ de aprovechamientos comunales, en Sakana 53.000 m³ y en Urbasa 10.000 m³ de expedientes similares a los anteriores, la mayoría pie a pie y en parte por parcelas. Estas marcaciones tienen gran importancia para las entidades locales, ya que la venta de madera es una fuente importante de ingresos para muchas de ellas. En este aspecto hay que destacar el fuerte aumento de precio que ha tenido esta materia prima a lo largo del pasado año.

Además de marcar arbolado para su venta se marcan también las denominadas “suertes” o “epaiz”, lotes de leña que piden los vecinos para usarlos como sistema de calefacción en invierno y que, a modo de ejemplo, han supuesto en la Demarcación de Pamplona un valor económico total - de la leña vecinal marcada en pie durante 2021- de 61.772 euros.

Todos estos señalamientos de madera se hacen conjugando los criterios económicos con los medioambientales, de manera que se pueda conjugar el aprovechamiento de un recurso con su sostenibilidad a largo plazo y el mantenimiento de la biodiversidad



Uso de forcípula electrónica para señalamiento

Durante el año pasado también se realizó el seguimiento de diferentes repoblaciones promovidas por la Dirección General de Medio Ambiente, como las 200 ha repobladas en Bidasoa, o la repoblación de Meoz en una de las zonas quemadas en el incendio de 2020; en este caso se introdujeron especies autóctonas que no se usan habitualmente en las repoblaciones convencionales.



Planta en repoblación

Es habitual el apoyo y asesoramiento en desbroces preventivos para evitar incendios y en quemas controladas. En la Demarcación de Aezkoa-Quinto Real se han tramitado 264 expedientes con 1229 ha solicitadas y se han recibido 85 avisos de quemas controladas.



Vigilancia en quemas prescritas

En cuanto a Planes de Ordenación Forestal, se ha acudido a 55 reuniones relacionadas con ellos, considerablemente más que el año anterior (el dato era de 10) una vez que se han ido superando las restricciones sanitarias, y se han realizado 23 informes sobre estos Planes. Algunos de ellos han sido los de Isaba-Uztárroz y Vidángoz-Urzainqui-Roncal-Garde.

Basozainak/Guarderío de Medio Ambiente tiene un importante papel en las Ayudas a Trabajos Forestales, ya que realiza el informe previo, el posterior seguimiento de los trabajos una vez concedida la subvención y la certificación final de los mismos. Durante el año 2021 se han realizado 221 informes sobre expedientes de subvenciones a EELL para la ejecución de trabajos forestales y 37 informes sobre subvenciones a agentes privados para ejecutar trabajos forestales.

Se ha continuado el trabajo realizado en torno a la identificación de antiguas variedades autóctonas de castaño de fruto, siguiendo con el trabajo iniciado en 2019. Se han seguido realizando entrevistas con gente mayor de nuestros pueblos, que todavía recuerdan las distintas variedades, y se ha hecho el seguimiento de distintas repoblaciones.

Se han realizado numerosos informes por solicitudes de cambios de uso (hasta 22 incidencias en la Demarcación de Aoiz por este tema), y se ha hecho un importante seguimiento en campo de trabajos de infraestructuras ganaderas.

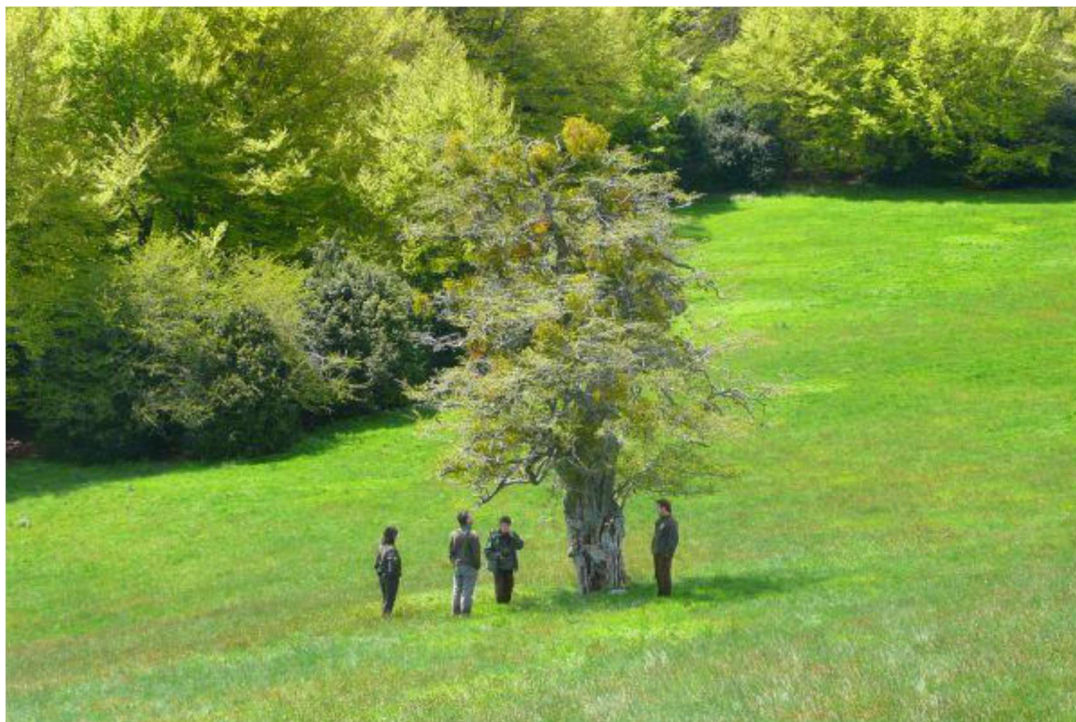
En Sanidad Forestal se ha hecho seguimiento de varias especies plaga: *Cydalima perspectalis* (mediante la instalación de trampas de captura) *Thaumetopoea pityocampa* (procesionaria del pino), *Iponomeuta padella*, *Venturia populina* (que afecta al chopo) o *Fussarium*. Uno de los trabajos más interesantes que se ha realizado este año en este campo es el impulso a la lucha biológica, con la revisión de 309 cajas refugio para aves y 81 para murciélagos colocadas para la lucha contra plagas.



Árbol afectado por *Thaumetopoea pityocampa* (procesionaria del pino)

En el trabajo referente al Camino de Santiago y vías pecuarias, se han realizado 215 informes al respecto y 60 estaquillados para la delimitación de cañadas. Los trabajos de deslinde se desarrollan entre septiembre y diciembre y constan del estaquillado en campo de la cañada y el acto administrativo de entrega y firma del Acta de Estaquillado.

Por último, se trabaja también en el seguimiento y la protección de árboles monumentales. En el caso de la foto, desgraciadamente en 2021 se comprobó la muerte del ejemplar, el espino de Azparren.



Espino de Azparren

Hábitats y especies

El trabajo de Basozainak/Guarderio de Medio Ambiente relativo a espacios naturales y especies protegidas supone una parte muy importante de la dedicación de Basozainak/Guarderio de Medio Ambiente, que el Plan Director cifra en un 22%, solo por detrás del trabajo en gestión forestal.

Espacios naturales

En los espacios naturales protegidos y Red Natura 2000 se han realizado tareas generales de vigilancia y seguimiento. En algunos casos se realizan seguimientos específicos, como en la turbera de Belate. En otros, como en Larra, con una gran afluencia de visitantes, se realizan estudios en colaboración con la unidad técnica con el fin de conocer mejor el número de visitantes, fechas y horarios, etc., y poder compatibilizar esa afluencia con la conservación de especies sensibles. Se ha visitado también la Foz de Ugarrón para valorar la conveniencia de crear un sendero en su interior, redactando un informe posterior que pueda ayudar a la decisión pertinente. En Urbasa y en el Nacedero del Urederra se realiza un intenso seguimiento del uso público, ya que son zonas con un alto número de visitantes. Y durante todo el año se realiza un importante

control de actividades en el medio, que incluye desde la celebración de pruebas deportivas hasta determinados rodajes.

Fauna

En cuanto a fauna, se han realizado numerosos seguimientos de fauna protegida sobre las siguientes especies:

Aves: Quebrantahuesos, pico dorsiblanco, pico mediano, pito negro, águila real, alimoche, milano real, perdiz nival, perdiz pardilla, urogallo, halcón peregrino, aguilucho cenizo, aguilucho pálido, alimoche, águila de Bonelli, avutarda, sisón, ganga, ortega, avetoro y escribano palustre. Con algunas especies se realizan trabajos más concretos que contribuyen a mejorar su supervivencia o su tasa de reproducción. Por ejemplo, en el caso del quebrantahuesos se llevan a cabo aportes de comida (patas de cordero) a los Puntos de Alimentación Suplementaria en determinadas épocas del año.

Mención aparte merece en este apartado de aves el trabajo realizado por el Grupo de Intervención en Altura (GIAN), que actúa en todos aquellos casos en que sea necesaria la presencia de especialistas en escalada. De esta manera se marcan pollos de quebrantahuesos, se revisan vías de escalada o se precintan las mismas cuando es necesario para la compatibilización de esta actividad con la protección de la cría de especies protegidas.



Pollo de quebrantahuesos en el nido

Los nidos de los aguiluchos que crían en campos de cereal se protegen mediante cercos, de manera que la cosechadora respete ese pequeño espacio y los pollos puedan llegar a volar.



Pollos de aguilucho en campo de cereal

Mamíferos: Quirópteros, sarrio, oso pardo y castor.



Rhinolophus hipposideros, el murciélago pequeño de herradura, hibernando.

En el caso de los murciélagos, el GIAN ha dedicado 10 jornadas a la inspección y mantenimiento de cajas para estas especies colocadas en puentes de la zona pirenaica, y otras 15 jornadas a la inspección y mantenimiento de cajas colocadas en árboles en las ZECs Sierra de Leire-Foz de Arbaiun y Roncesvalles-Selva de Irati.

Anfibios: Rana dalmatina, rana pirenaica y sapillo pintojo.



Seguimiento anfibios

Invertebrados: *Margaritifera auricularia* y cangrejo autóctono. Se ha trabajado fuertemente con odonatos, desde la revisión en Balsa de Lizkar acompañados de un técnico de Aranzadi en Santsoain (Urraulbeiti), con presencia de *Coenagrion caerulescens*, a la realización de un trabajo similar en la Balsa de las sanguijuelas (Lizoain-Arriasgoiti).

Además de todo ello se han realizado seguimientos más generales, como la afección a especies rupícolas sensibles a la escalada, el seguimiento de anfibios y reptiles y seguimientos de aves comunes reproductoras.

Otro de los trabajos que se realiza a menudo es informar sobre posibles daños a la ganadería o la agricultura por parte de fauna salvaje protegida; en ese caso la tarea del Guarda consiste en visitar la zona, hablar con el afectado recogiendo sus impresiones y realizar un informe con todo lo observado.

La expansión de las especies invasoras es un aspecto que preocupa fuertemente, y por ello se realizan determinados trabajos, particularmente con visón americano y avispa asiática. El trampeo de visón americano se lleva a cabo mediante plataformas y trampas de huellas en los principales cursos de agua de nuestra Comunidad.

En otro orden de cosas en 2021 se han llevado a cabo obras de mejora de la hidrología en la Reserva Natural de Las Cañas, derivadas de un incorrecto funcionamiento de la red de tuberías de desagüe del mismo; se ha aprovechado esta situación de escasez de agua para llevar a cabo un vaciado del agua de todos los vasos con el fin de retirar del medio los peces exóticos y conseguir una mejora ambiental de la laguna.

Flora



Campo de narcisos

En cuanto a flora, se realizan también numerosos seguimientos; *Eleocharis austriaca*, *Epipogium aphyllum*, *Epipactis palustris*, *Spirantes aestivalis*, *Vandemboschia speciosa* o *Hymenophyllum tumbrigense* son algunas de las especies incluidas. En ocasiones se realizan inventarios en lugares concretos, como el de *Carex hordeitischios* en el humedal de Sasi (Burgui).



Población de *Galanthus nivalis*

Medio fluvial

La Demarcación Central alberga el Grupo de Ecosistemas Acuáticos, dedicado durante todo el año a la realización de tareas relacionadas con el medio fluvial.

Una de las más importantes es la colaboración en el estudio sobre la evolución de la trucha y otras especies como salmón y anguila en los ríos de nuestra Comunidad. Este estudio lleva 30 años de realización y es uno de los más longevos de Europa. Para su realización es necesario realizar pescas eléctricas en determinados tramos, caracterizando y anotando los ejemplares piscícolas encontrados. Durante el año 2021 han sido 142 las pescas eléctricas realizadas, si bien su inicio tuvo que retrasarse debido a las constantes lluvias. Para realizar estas pescas eléctricas, además del trabajo de la Demarcación Central, se cuenta con el apoyo de la Demarcación Territorial correspondiente.



Ejemplar de salmón

Por otra parte, anualmente se realizan repoblaciones con trucha triploide – y por lo tanto estéril – criada en las piscifactorías que Gobierno de Navarra tiene para tal fin. Son 114 las repoblaciones de este tipo realizadas por Guarderío en el año 2021.

También se trabaja en el seguimiento del salmón, desde el control de la estación de Bera (que incluye medir los peces y marcarlos, trasladar a piscifactoría los aptos para reproducción, limpieza de escalas, limpieza de vegetación, etc.) al marcaje de 111.731 alevines y 17.408 pintos de salmón con los que luego se repuebla.

Son habituales los rescates de fauna piscícola dependiendo de las obras a realizar; Aritzakun (Baztán), Igantzi (R. Latsa), Aurtiz (R. Ezkurra), San Martin (Bidasoa), Bera (R. Zeberia) son algunos de los lugares en los que se han realizado esos rescates durante 2021. Se revisan los canales, se limpian las escalas de centrales hidroeléctricas y se muestrean diferentes puntos para comprobar la evolución de las poblaciones (además del salmón, trucha común y anguila).

Durante todo el año se realizan informes previos a proyectos de restauración, construcción de escolleras y drenajes, limpieza de acequias, eliminación de taponamientos, dragados, demolición de presas, etc. El número de estos informes realizados durante el año 2021 asciende a 208.



Tramo del río Bidasoa, entre Lesaka y Bera

Por último, se revisa la señalización de los tramos piscícolas, renovando carteles viejos y actualizándolos cuando es necesario, y se realizan vigilancias habituales sobre la actividad de pesca.

Gestión cinegética

Se ha realizado el seguimiento de 4 especies cinegéticas, tal y como es habitual: perdiz, liebre, corzo y zorro. También se han realizado conteos de tórtola común.

Se ha colaborado en la revisión de Planes de Ordenación Cinegética como los de Ibilcieta, Vidángoz, Uztárroz, Urzainqui, Aoiz, Celigüeta-Mugueta-Jarra.

Se han gestionado las autorizaciones excepcionales y las declaraciones responsables para control de fauna, que en su mayoría responden a daños en la agricultura debidos a especies como el jabalí y el conejo.

Se ha colaborado en las ayudas a actividades cinegéticas, redactando los informes previos a la concesión y realizando posteriormente el seguimiento de ejecución de los trabajos de las subvenciones concedidas en municipios como Lizóain-Arriasgoiti, Arce-Artzi y Romanzado.

Por último, se han seguido realizando vigilancias habituales sobre esta actividad en sus distintas modalidades (palomeras, becada, perdiz, batidas...); en estas vigilancias se pone particular empeño en la seguridad. En ocasiones se realizan vigilancias nocturnas para evitar el furtivo. Algunas de las mismas se han coordinado con Policía Foral.



Ejemplar de ciervo

Impacto ambiental

En este ámbito se trabaja durante todo el año, bien respondiendo a solicitudes y requerimientos de las unidades técnicas, bien actuando de oficio en revisiones de tendidos y aerogeneradores. Los trabajos en relación con tendidos y aerogeneradores se refieren principalmente a la búsqueda de posibles animales muertos por esta causa, y el posterior envío de esta información a la Unidad Técnica competente. En el caso concreto de los Parques Eólicos de Cavar y Cabanillas se lleva a cabo una inspección semanal. También se realizan seguimientos de manera habitual en caso de renovación o creación de nuevas líneas eléctricas, como es el caso en 2021 de Aezkoa-Oroz Betelu y Urtasun-Iragi.

Por otro lado, se han realizado 76 actas de inspección sobre actividades impactantes en el medio (tendidos, canteras, etc.).

Calidad ambiental

Dentro de este apartado uno de los trabajos más destacables es el levantamiento de actas de inspección de vertidos incontrolados. Estos vertidos pueden ser escombros, basuras, purines, vertidos industriales, etc. En caso de que sean vertidos de sustancias contaminantes al medio acuático pueden traer asociada mortandad de peces que también es preciso evaluar, además de frenar el vertido cuanto antes para evitar mayores consecuencias.



Mortandad de peces

Educación Ambiental

Si bien el año 2021 comenzó con numerosas restricciones debidas a la pandemia, al ir transcurriendo los meses estas restricciones se han ido relajando y ha sido posible realizar 46 actividades de este tipo, frente a las 3 que se pudieron hacer en 2020



Actividad de Educación Ambiental

Algunas actividades ya se han vuelto habituales, como la que se realiza en el Colegio comarcal de Ochagavía en colaboración con el CIN. Este año tuvo lugar los días 11 y 15 de marzo, y el tema tratado fueron los trabajos que desempeña el Basozainak/Guarderio de Medio Ambiente; dicha actividad se desarrolló en euskera. Otros ejemplos de actividades son los de la Demarcación de Aoiz, con una salida en la zona afectada por el incendio de Meetz (Longida) con alumnado de la escuela agroforestal de Iruñea visitando trabajos de recuperación, y una charla sobre avistamientos y conocimiento de aves rapaces en las foces de Arbaiun e Ilunberri, también con alumnado de la misma escuela. En la Demarcación de Pamplona tienen lugar de manera habitual las liberaciones de fauna recuperada como una actividad más de concienciación con el medio natural. El día 5 de junio se realizó un recorrido por la Foz de Santa Colomba en Aspurz, denominado “La vida a diferentes alturas - Unos apartamentos en la roca” para la observación y divulgación de especies rupícolas y características de las foces prepirenaicas.

Por último, se acudió a la ikastola de Viana para dar respuesta a una solicitud de charla sobre “Mujeres en el Guarderío de Medio Ambiente”, con el objetivo de quitar estereotipos y visibilizar el trabajo femenino dentro de esta profesión.

Propuestas de sanción

Durante el año 2021 se han realizado 396 actas de inspección con propuesta de sanción; entre ellas destacan 147 relativas a temas de gestión forestal, 49 a caza, 37 actas de inspección sobre espacios naturales y especies protegidas y 36 actas de inspección relativas al medio fluvial.



Elementos intervenidos y/o decomisados

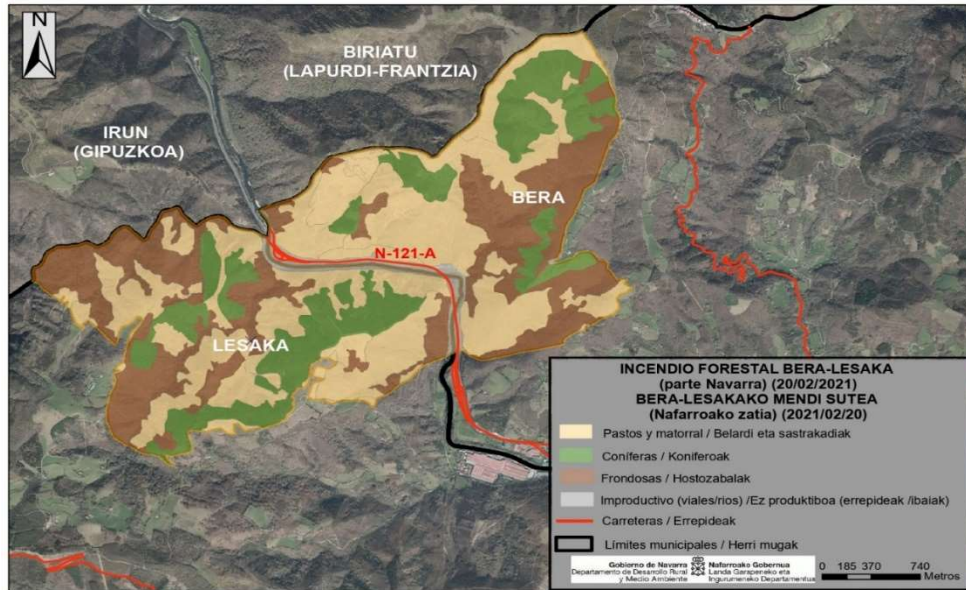
Emergencias ambientales

Durante el año 2021 se han recibido 1.399 llamadas referentes a fauna salvaje herida. 638 animales fueron recogidos vivos y trasladados al Centro Recuperación de Fauna, mientras que 250 animales fueron recogidos muertos y trasladados al mismo Centro para su estudio.



Recogida de fauna

Otro tema de gran importancia son los incendios, en los que Guarderío de Medio Ambiente tiene la competencia para la vigilancia del cumplimiento de las medidas preventivas establecidas, la detección de incendios, la valoración de los daños y la colaboración con los responsables de la extinción e investigación de causas según los criterios que al efecto se establezcan. En 2021 ha habido dos incendios de gravedad, el primero en el mes de febrero en Bera de Bidasoa y el segundo en julio en el Vedado de Eguaras. El incendio de Bera afectó a 1.600 ha entre Navarra, Guipúzcoa y Lapurdi, mientras que el del Vedado quemó 517 ha, 332 de las cuales están incluidas en la Reserva Natural.



Superficie de Navarra afectada en el incendio de Bera



Incendio del Vedado de Eguaras

Se colabora también de manera habitual en la búsqueda de personas desaparecidas aportando conocimientos del medio natural y de las diferentes pistas y senderos.



Búsqueda de persona desaparecida

Formación

En 2021, desde el Negociado de Calidad de la Gestión Ambiental (NCGA), responsable de llevar a cabo la formación entre el colectivo de guardas y técnicos de la Dirección General de Medio Ambiente, se pudieron realizar un total de 13 de los 17 cursos planteados en el Plan de Formación del Guarderío para 2021 (un 76,47%), doce de ellos presenciales. En total se programaron 149 horas de formación y fueron convocados un total de 329 guardas. Se realizó un esfuerzo importante en la búsqueda de locales y medios adecuados a la situación de pandemia.

Para el colectivo de técnicos se programaron un total de 8 cursos de su Plan de Formación y algunos técnicos, según su ámbito de trabajo, fueron invitados a cursos programados para Guarderío. En resumen, desde el NCGA se programaron un total de 100 horas de formación para técnicos, a las que fueron convocados un total de 75 técnicos



Curso de identificación de rapaces por restos óseos

Como nota de interés, indicar que el 55% de los cursos de formación han sido compartidos por guardas y técnicos, algunos con convocatorias abiertas a ambos colectivos, y en otros con invitaciones específicas según las temáticas concretas.

La valoración media de todos los cursos por parte de los participantes ha sido muy alta, con un 4,06 sobre 5

Reflexiones finales

Gran parte del año 2021 ha seguido marcado por la pandemia, si bien la costumbre de tomar medidas sanitarias de protección adquirida en 2020 y la progresiva mejoría experimentada ha hecho que este aspecto tenga menos incidencia en el trabajo diario que la que tuvo en el año 2020.

El Plan Director de Guarderío, aprobado por la Orden Foral 71/2019, está ya en su último año de vigencia. Una vez realizado el informe de seguimiento se ha llegado a algunas conclusiones importantes para encarar ese último año de vigencia. Se han dado pasos significativos en la Profesionalización y en Organización y Servicios; quedan retos pendientes en Plantilla y en Infraestructuras, si bien hay otros retos ya conseguidos. Y hay grandes esfuerzos por hacer en Coordinación y Visibilidad, que se afrontarán en este año 2022 y siguientes.

Durante el presente año se realizará también el próximo Plan Director, con una duración previsible de 2023 a 2026, que servirá para ser consciente de lo conseguido hasta el momento, marcar objetivos futuros y ahondar en otros, como el de la coordinación y la cohesión de grupo, siempre sujetos a posibles mejoras.



Paisaje en la Demarcación de Baztán-Bidasoa



Paisaje en Bardenas Reales. Castildetierra.